

## LA SOCIEDAD PATRIÓTICA DE 1811

**José M. Betancourt R.**

Fue creada por insinuación de la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII y sus actividades se iniciaron en 1811. El objetivo fundamental de la Sociedad Patriótica era fomentar la industria y la agricultura. Por lo tanto, no contemplaba un papel político, pero al incorporarse el General Sebastián Francisco de Miranda a dicha agrupación, ésta comienza a convertirse en poderoso instrumento de acción política, porque además un buen grupo de personas integrantes de la clase social mantuana de la época colonial de Venezuela asisten a las deliberaciones, las cuales conducirían a una amplia y acalorada sesión del día 3 de Julio de 1811. En la noche de este día, José Luís Cabrera, diputado por Guarinito, planteó el debate de la declaración de la independencia. En esta sesión se encontraba el Coronel Simón Bolívar, quien responde a la concurrencia con un discurso, el primero de su vida pública, donde demuestra el coraje y la pericia del líder. Quien expresa en forma resumida lo que constituyó la opinión unánime de la Sociedad Patriótica.

El texto de la intervención del futuro libertador fue publicado, gracias a las intervenciones realizadas por el historiador Juan Vicente González, plasmado en los siguientes términos:

*<<No es que hay dos congresos, ¿Cómo fomentarán el cisma los que conocen más la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue*

*una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviéramos confederados contra la tiranía extranjera.*

*Que debemos atender a los resultados de la política de España, ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. Que los grandes proyectos deben prepararse con calma. Trescientos años de calma ¿no bastan? La Junta Patriótica respeta, como debe, al Congreso de la Nación, pero el congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad suramericana. Vacilar es perdersos>>.*

Una comisión presidida por el Dr. Miguel Peña fue designada para llevar al congreso de la republica esta declaración, la cual cumplió su cometido el día 4 de Julio de 1811. En horas de la tarde del 5 de Julio de 1811 el congreso definitivamente declaró la independencia de Venezuela.

El discurso político de Bolívar en la Sociedad Patriótica, el primero en su vida de 47 años, reflejó su posición en procura de la libertad de Venezuela y fue determinante para la decisión asumida por el Congreso para concretar la proclamación de la independencia.

Esta proclamación sólo fue un acto de voluntad y la expresión de un pueblo a ser libre, pero fue necesaria una larga gesta

heroica desde 1811 hasta 1821 para conseguir la independencia de Venezuela en el campo inmortal de Carabobo.

Más tarde, siguieron los combates de Junín, Pichincha, Bomboná, para culminar

la emancipación americana en 1824, en el campo de La Quinua, en Ayacucho, donde los ecos del clarín victorioso engrandecieron de gloria al General Cumanés Antonio José de Sucre.

